



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 599
19 de abril de 2022

Aprueba el Congreso la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2021

- *Siete personas físicas y morales serán reconocidas en Sesión Solemne*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó otorgar la Medalla al Mérito en Artes 2021 como reconocimiento a una conducta o trayectoria de vida, singularmente ejemplares, así como a obras valiosas y actos relevantes, en beneficio de la humanidad a la Ciudad de México.

Por unanimidad acordaron reconocer al arquitecto paisajista Mario Eduardo Schjetnan Garduño, creador del parque Tezozómoc de Azcapotzalco, el Parque Histórico Culhuacán en Iztapalapa, así como el Parque La Mexicana en Santa Fe, en la categoría de Arquitectura.

Al escultor Salvador Jaramillo por Artes Visuales, se le reconocerá por dedicar su obra a las mujeres indígenas de México, donde se aprecia una representación digna de la mujer, su cotidianidad, maternidad y desenvolvimiento social, tratándolas con respeto y naturalidad.

En Artes Escénicas será la maestra Luisa Huertas, quien reciba el reconocimiento, por ser referente de la actuación dramática en México, a través de 50 años de trayectoria ininterrumpida en teatro, cine y televisión.

En la categoría de Diseño, la medalla se entregará a Luis Almeida Herrera, quien reorganizó la identidad del Festival Cervantino, la SEP, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Centro Nacional de las Artes, el Auditorio Nacional, el Polyforum Cultural Siqueiros, el Infonavit y Correos de México.

Por la disciplina de Letras, se galardonará al escritor Carlos Darío Aguilar Peregrina, quien combina la ciencia ficción, con el compromiso y la temática LGBTTIQ+, literatura que ha recibido buena aceptación por parte de la crítica y de las y los lectores más jóvenes.

En tanto que el Colectivo Cultural Comunitario “Sonidos del Teuhtli”, organización comunitaria del sur de la Ciudad de México que trabaja con niños, adolescentes y jóvenes de la alcaldía Milpa Alta, de escasos recursos y otros con situaciones de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

desintegración familiar, quienes, a través de la música, han desarrollado un espacio único para acercar su comunidad a la cultura, recibirá el premio en la categoría de Música.

Mientras que la maestra Dolores Martínez Orralde, recibirá el galardón en la disciplina de Patrimonio Cultural, por su participación en distintos foros nacionales e internacionales, eventos vinculados con la conservación del patrimonio y la puesta en valor de la arquitectura mexicana.

La Comisión de Derechos Culturales, que encabeza la diputada Indalí Pardillo Cadena, responsable de la dictaminación, recibió un total de 26 propuestas de candidaturas, una en arquitectura, cinco en artes visuales, siete en artes escénicas, una en diseño, una en letras, dos en medios audiovisuales, tres en música y seis en patrimonio cultural.

Para el análisis de las propuestas un Consejo Consultivo integrado por ocho profesionales en las diferentes categorías premiadas emitió su opinión para cada una de las candidaturas relativas a su disciplina, preseleccionando aquella que consideraron más idónea a ser galardonada, tomando en cuenta principalmente a quienes con su trabajo creativo y trayectoria hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO